

DECRETO N° 4377 /

TEMUCO,

15 OCT. 2024

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°739 de fecha 01 de septiembre 2022, que aprueba Trato Directo N° 163-2022 "Construcción Colector Paralelo de Alcantarillado y Uniones Domiciliarias Villa el Bosque, Temuco".
2. El Decreto Alcaldicio N°3726 de fecha 26 de octubre de 2022, que aprueba Contrato "Construcción Colector Paralelo de Alcantarillado y Uniones Domiciliarias Villa el Bosque, Temuco", con el oferente Empresa Ingeniería y Construcciones Rodymar Ltda.
3. La carta del contratista de fecha 30 de agosto de 2024 que informa que referidas obras fueron ejecutadas por la Empresa Ingeniería y Construcciones Rodymar Ltda, y fueron terminadas el día 30 de agosto de 2024 y solicita recepción provisoria.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2.426 de fecha 18 de julio de 2023, que delega la facultad de firmar "por orden del alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
5. El Decreto Alcaldicio N° 161 de fecha 08 de noviembre de 2023, que designa Administrador Subrogante
6. La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Designese la Comisión para efectuar **La Recepción Provisoria** de la obra: "**Construcción Colector Paralelo de Alcantarillado y Uniones Domiciliarias Villa el Bosque, Temuco**", contrato Trato Directo N°163-2022, a las siguientes funcionarias y funcionarios:

- Sr. Cristian Barrientos Loma-Ororio, Arquitecto, Director de Obras Municipales(S)
- Sr. Ricardo Toro Hernández, Arquitecto, Director de Planificación
- Sr. Cristian Soto Sepúlveda, Arquitecto, Dirección de Planificación

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CBL/CBI
DISTRIBUCION

- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (CBI)
- Dpto. Gestión de Abastecimiento
- Unidad de Propuesta
- Contratista
- Oficina de Partes

"Por orden del Alcalde"
RICARDO TORO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)